

**RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13. 0002049**

**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA  
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS  
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

**CONSIDERANDO**

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0001495 del 29 de marzo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de mayo del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **VERDEMELA S.A.**, compañía creada mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 13 de octubre de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de noviembre de 1980.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ab. Bella Susana Coronel Flores, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al Sr. Nino Andrés Cassanello Foghini en reemplazo de la Ab. Bella Susana Coronel Flores para el cargo de Liquidador de la compañía **VERDEMELA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a - 5 ABR 2013



**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA  
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS  
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

**ACEPTO** el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 05 ABR 2013



**Sr. Nino Andrés Cassanello Foghini  
CC. 0923496160**

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.761  
FECHA DE REPERTORIO:05/abr/2013  
HORA DE REPERTORIO:15:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Abril del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.13.0002049, dictada el 5 de abril del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídico de Guayaquil, AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA., la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía VERDEMELA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de NINO ANDRES CASSANELLO FOGHINI, de fojas 41.445 a 41.446, Registro Mercantil número 6.658.

ORDEN: 15761



  
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 09 de abril de 2013

REVISADO POR 

Nº 0539664

01/01/2013

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

15 ABR 2013

RECIBIDO

Hora: 11:52 Firma: 

1000570